

Ibáñez García, Rafael.—Por no indicar título que ostenta.
Moreno Muñoz, José María.—Fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la base citada y lo dispuesto en el número 1, artículo séptimo, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1959, para que los que consideren infundada su exclusión puedan interponer recurso de reposición ante esta Dirección General dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones a plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

Publicada la relación de aspirantes admitidas y excluidas a las oposiciones convocadas por Resolución de esta Dirección General de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo siguiente) para proveer 20 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, y la base III de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la mencionada oposición, compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Ricardo Despujol y Trénor, jefe de la Sección de Actividades del Servicio de Extensión Agraria.

Vocales: Don José Cabrerizo Rodríguez, Agente de Zona de Extensión Agraria; doña María Luz Prior Canales, profesora de Hogar del Servicio de Extensión Agraria; doña Adoración Navasa Bonet, Agente de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria; don Antonio de Acuña Sáez, Jefe de Negociado del Servicio de Extensión Agraria, que actuará como Secretario.

De conformidad con lo preceptuado en el apartado segundo del artículo octavo, en relación con el apartado primero del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957, antes citado, las interesadas podrán impugnar el presente Tribunal mediante el oportuno recurso de reposición, ante esta Dirección General, durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa, adscritos a los Servicios de Intervención y Contabilidad de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada, según acuerdo de 26 de noviembre de 1964, para proveer dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa, adscritos a los Servicios de Intervención y Contabilidad de esta Diputación, quedará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don José López-Muñiz y G. Madroño, Presidente de la Diputación Provincial.

Presidente suplente: Don Miguel Ángel Fernández Coronado, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocales:

Don Bernardino Gauchia Bertrán, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Luis García Mauriño Longoria, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Efrán Cires Suárez, Catedrático de la Escuela de Comercio, de Organización y Administración de Empresa y de Contabilidad, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Florentino Braña Valdés, Catedrático de Contabilidad Aplicada de la Escuela de Comercio.

Don José Álvarez de Toledo, Abogado Jefe de los del Estado

en Oviedo, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado.

Don José Marino Fernández Sierra, Interventor de Fondos de la Corporación. Suplente: Don Ángel Sánchez Iglesias, Jefe de la Sección de Hacienda de la Corporación.

Secretario: Don Manuel Blanco y Pérez del Camino, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Ignacio Medrano Ruiz del Arbol, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Se hace público a los efectos previstos en el artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Oviedo, 8 de mayo de 1965.—El Presidente.—2.915-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de esta Corporación, adscritos a los Servicios de Secretaría.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada, según acuerdo de 26 de noviembre de 1964, para proveer dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de esta Diputación, adscritos a los Servicios de Secretaría, quedará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don José López-Muñiz y G. Madroño, Presidente de la Diputación Provincial.

Presidente suplente: Don Miguel Ángel Fernández Coronado, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocales:

Don Bernardino Gauchia Bertrán, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Luis García Mauriño Longoria, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don José Ortiz Díaz, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor adjunto de la cátedra de Derecho administrativo.

Don José Álvarez de Toledo, Abogado Jefe de los del Estado en Oviedo, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado.

Don Manuel Blanco y Pérez del Camino, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Ignacio Medrano Ruiz del Arbol, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Secretario: Don Ignacio Medrano Ruiz del Arbol, Oficial Mayor Letrado de la Corporación. Suplente: Don Luis Collantes Álvarez Buylla, Jefe de la Sección Central de la Diputación.

Se hace público a los efectos previstos en el artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Oviedo, 8 de mayo de 1965.—El Presidente.—2.916-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento (convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de abril de 1964, y «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo del mismo año) estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: El señor Alcalde Presidente.

Vocales: Don Antonio Miño Fugarola, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval, por la Abogacía del Estado; don Alberto García Campos, de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz, como representante del profesorado oficial; el Secretario de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don José Antonio Delgado Orellana, Jefe de Negociado del Ayuntamiento.

El comienzo de los ejercicios de examen tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las diez horas del día 15 de junio del corriente año.

Arcos de la Frontera, 8 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.112-A.